

# ALGUNAS OBSERVACIONES ACERCA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS GALICISMOS EN EL CASTELLANO

Clara Curell  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

El préstamo entre lenguas consiste en la introducción de un elemento perteneciente a un sistema lingüístico específico en otro sistema que presenta una estructura diferente. Ello origina, en un primer momento, un cierto rechazo que se resuelve con su posterior aclimatación o integración en los distintos planos (fonético, gráfico, morfosintáctico y semántico) de la lengua de acogida. En nuestro estudio hemos podido comprobar que la adaptación de los galicismos al castellano se produce, en mayor o menor grado, en todos los niveles lingüísticos.

PALABRAS CLAVE: préstamo lingüístico, integración, galicismos, castellano.

## ABSTRACT

Linguistic borrowing is achieved when an element from one linguistic system is introduced into another structurally distinct system. From the outset, this mechanism sets in motion a process of rejection which is ultimately resolved by adjustment and integration of the new element into the language across phonetic, graphic, grammatical and semantic levels. This study demonstrates the fact that the process of adaptation of Gallicisms to Castilian Spanish can occur at all linguistic levels.

KEY WORDS: linguistic borrowing, integration, Gallicisms, Castilian Spanish.

L'emprunt est un intrus. Il n'est pas reçu d'emblée dans la langue emprunteuse à l'égal des mots indigènes. Il s'insinue peu à peu, se travestit, se fait familier, laisse oublier son origine étrangère.

Louis DERROY, *L'emprunt linguistique*.

Los estudios sobre la interferencia interlingüística suelen adoptar dos planteamientos fundamentales: una perspectiva estrictamente lingüística y un enfoque que toma en cuenta factores de otra índole, como el que clasifica los préstamos por campos, nociones o criterios cronológico-semánticos. Si nos circunscribimos al funcionamiento interno del sistema lingüístico, el fenómeno puede examinarse bien

atendiendo al mecanismo de la interferencia, bien considerando el tipo de integración (fonética, gráfica, morfosintáctica o semántica) que presentan las unidades importadas, que es el punto de vista por el que hemos optado en esta ocasión.

Antes de proseguir nuestro análisis, recordemos que el mecanismo del préstamo radica en la introducción de una unidad propia de un sistema lingüístico determinado en otro sistema que posee una estructura diferente, lo que conlleva, en un primer momento y desde un punto de vista estrictamente lingüístico, una situación de rechazo (Guilbert 1975: 90), que suele subsanarse con la consiguiente integración, en mayor o menor medida, del elemento foráneo en los distintos planos del idioma de adopción. El lingüista italiano Roberto Gusmani (1986: 25), antes de intentar establecer una diferenciación entre los diversos grados de asimilación de los préstamos —asunto que, dicho sea de paso, considera un esfuerzo un tanto baldío—, estima conveniente efectuar una serie de precisiones terminológicas. De esta forma, distingue la verdadera integración, «l'influsso esercitato dalla lingua ricevente nello sforzo di adeguare il termine di tradizione straniera alle sue strutture fonematiche, morfologiche ecc.», de la simple aclimatación, que sólo atañe a la esfera léxica y que puede no implicar ninguna alteración perceptible. Consecuencia de ello es la existencia de formas bien aclimatadas que, sin embargo, no revelan ninguna integración sustancial en el plano formal o morfológico. Como es de suponer, no podemos sino compartir esta opinión que, además, viene refrendada por un buen número de los galicismos presentes en el español de nuestros días, como son, entre otros muchos, las formas nominales *aigrette*, *amateur*, *boiserie*, *boîte*, *charme*, *cocotte*, *impasse*, *maitre*, *milieu* o *naïf*; los participios de presente [*bon*] *vivant*, [*tapis*] *roulant*; los participios de pasado del tipo *dégradé*, *délavé*, *façonné*, *fané*, *frappé*, *gonflé* y *poché* o, también, los sintagmas *gauche divine*, *laissez-faire* y *savoir faire*. Estos extranjerismos aparecen por lo general en los textos castellanos resaltados tipográficamente mediante alguna marca como la letra cursiva, el entrecomillado o el subrayado.

Volviendo al proceso de asimilación, tal como observa acertadamente Rey-Debove (1973: 109), es difícil precisar el alcance de lo que llamamos «codificación» aplicado a voces de procedencia extranjera, ya que éstas sufren modificaciones más o menos profundas durante el espacio de tiempo que separa el momento de su primer empleo en un discurso hasta el momento en que pueden considerarse suficientemente codificadas en el idioma de acogida. En este sentido, Hope (1971: 609-621) cree oportuno distinguir tres fases en esta progresiva integración del extranjerismo que, por otra parte, no se produce al mismo ritmo en los diversos niveles lingüísticos:

1. *Act of transfer*. Es el estadio en que se inicia la aceptación del préstamo y, a juicio del lexicólogo británico, reviste una importancia crucial. En efecto, durante esta etapa de fluctuación y de experimentación, el elemento foráneo se enfrenta a las convenciones formales del nuevo idioma y es posible ya intuir si logrará imponerse o si será rechazado. Por otro lado, el hecho más relevante que tiene lugar en el transcurso de la recepción del préstamo es la pérdida de su transparencia morfé mica y semántica al carecer todavía de paradigmas en los que estructurarse.



2. *Interim period.* En esta fase de transición, la unidad lingüística va sintiendo el impacto de su nuevo entorno y debe alcanzar ya un compromiso entre su forma exportada y los factores modificadores. Los resultados son diversos, pues es posible que el extranjerismo sea aceptado tal cual, si sus formantes son alófonos con los fonemas de acogida, aunque también puede ocurrir que existan incompatibilidades fonológicas al no disponer la lengua receptora de fonemas parejos a los de la lengua fuente. En lo concerniente al plano morfológico, los sufijos que son similares en ambos idiomas pueden sustituirse mutuamente, si bien, en ocasiones, se reemplazan erróneamente equivalentes pseudo-etimológicos dando lugar, por ejemplo, a terminaciones femeninas cuando las originales son masculinas, o viceversa.
3. *Exploitation.* Hope considera este tercer período como la vertiente positiva de la transferencia, esto es, la contribución del elemento prestado a la lengua que lo acoge. Efectivamente, el idioma de llegada no sólo modifica el segmento lingüístico importado hasta el extremo que sea preciso, sino que tiende a sacarle el máximo provecho. Así, como también señalan Deroy (1956: 233-234) y Guilbert (1975: 95-98), la madurez del préstamo queda demostrada cuando éste se sirve de los mismos procedimientos neológicos que cualquier lexema vernáculo.

Circunscribiéndose a la segunda de las fases señaladas por Hope, es decir, a la asimilación o naturalización de las lexías foráneas, Rey-Debove (1973: 109) sostiene que en todos los casos tiene lugar una modificación fonética, y que la mayoría de los préstamos experimenta, asimismo, acomodaciones de carácter gráfico-fónico. A estos dos tipos de ajustes, gran parte de los estudiosos consultados (Deroy 1956, Dubois 1963, Hockett 1971: 378-422, Wagner 1990: 55-65, etc.) añade la adaptación morfosintáctica y la semántica, por lo que examinaremos la integración de los galicismos en el español peninsular desde estas cuatro perspectivas.

## A. ADAPTACIÓN FONÉTICA

Como plantea con claridad Deroy (1956: 235-248), la primera adaptación que experimenta una palabra importada es de índole fonética y, en cierta medida, fonológica, ya que —añadimos nosotros— los préstamos deben ser, ante todo, pronunciables. En general, puede afirmarse que este plano suele ser el menos conflictivo por cuanto existe una tendencia en los nuevos usuarios a hacer un esfuerzo por reproducir del modo más fidedigno posible la pronunciación originaria, pudiéndose registrar varias representaciones fónicas alternativas, por ejemplo, *camembert* [kámembér] o [kamambér]. Con todo, los fonemas de la lengua materna tienden espontáneamente a suplantarse aquellos sonidos inhabituales o que ofrecen grandes dificultades de articulación, por lo que a menudo se cumple la siguiente aseveración de Sapir:

El préstamo de palabras extranjeras trae siempre consigo su alteración fonética. Hay invariablemente sonidos extraños o peculiaridades de acentuación que no con-



cuerdan con los hábitos de la lengua que adopta las palabras; es preciso cambiarlas para que hagan la menor violencia posible a tales hábitos ([1921] 1991: 224).

Siguiendo, entre otros, a Deroy (1956: 239), Bloomfield (1961: 445-446) y Wagner (1990: 59-60), podemos reducir a tres las estrategias más frecuentes que siguen los vocablos importados con el fin de adaptarse a la estructura fónica del idioma de acogida:

1. Conservación de los rasgos familiares y omisión de los fonemas o combinaciones de fonemas desconocidos o difíciles de pronunciar. Éste es el caso, por ejemplo, de la consonante final en *cognac* [koɲá] y *entrecôte* [entrekó], que han dado lugar, respectivamente, a las variantes formales castellanas *coñá* y *entrecó*, o también del sufijo *-ette*, que se ha convertido en la vocal *-e* en *gouttelette* > *gotelé* o *claquette* > *claqué*.
2. Sustitución de sonidos extranjeros por otros propios. En los supuestos en los que los sistemas fonéticos son paralelos, ello implica únicamente ignorar diferencias menores. No obstante, como señala Bloomfield (1961: 446), en sistemas menos parecidos, estas adecuaciones pueden resultar sorprendentes, o incluso chocantes, para los hablantes del idioma prestador. En nuestro caso, no hay que olvidar que el sistema fonémico del francés es bastante diferente al del castellano y que son necesarias diversas adaptaciones para acercarse a la pronunciación originaria. Éste es el procedimiento más común de acomodación y, por tanto, afecta a un nutrido número de fonemas, tanto vocálicos como consonánticos. He aquí una muestra de los más representativos:

[ə] > [e]: *bibelot* > [biβeló] o [biβelót]  
[y] > [u]: *brut* > [brut]  
[œ] > [e]: *amateur* > [amatér]  
[ã] > [an]: *enfant* > [anfán]  
[ɛ̃] > [en]: *chemin* > [tʃemén]  
[ɔ̃] > [on]: *blouson* > [blusón]  
[ʒ] > [ʃ]: *collage* > [koláʃ]  
[ʒ] > [j]: *beaujolais* > [bojolé]  
[z] > [s]: *boiserie* > [bwaserí]  
[v] > [b] o [β]: *vivant* > [biβán]

3. Desplazamiento del acento siguiendo las normas de la lengua de adopción, coexistiendo, a veces, variantes con distintos esquemas acentuales, como puede verse a continuación:

*alibi*: fr. [alibi] > esp. [áliβi], [alíβi], [aliβí]  
*camembert*: fr. [kamãbɛr] > esp. [kámember], [kamambér]  
*élite*: fr. [elit] > esp. [élite], [elíte]  
*footing*: fr. [futiɲ] > esp. [fútin]

La acomodación en el plano fónico de un vocablo de procedencia extranjera se entenderá culminada cuando los sonidos que lo conforman, así como su distribución, sean idénticos a los de las palabras nativas (Bynon 1981: 310).

## B. ADAPTACIÓN GRÁFICA

El grado de penetración del extranjerismo se mide también según las variaciones gráficas que experimenta, pues una vez que su uso se ha extendido, con el paso del tiempo la lexía importada acaba presentando —aunque no es siempre así— una plasmación escrita distinta a su ortografía primitiva. Ante la cuestión de cuál debe ser su forma de expresión, abundan, como bien comenta Wagner (1990: 62-64), las posturas arbitrarias entre las que destacan fundamentalmente dos. La primera pretende que todas las palabras extranjeras se adapten sin más, ortográfica y gramaticalmente, a la lengua de acogida, en tanto que el segundo criterio sostiene que la ortografía de los préstamos debe corresponder a su pronunciación. Respecto a este último punto de vista, el autor chileno observa que, pese a que tras él se esconde una confusión generalizada entre lengua escrita y lengua hablada, no es menos cierto que, habitualmente, la adaptación ortográfica del extranjerismo se funda, en mayor o menor medida, en su pronunciación.

Seguidamente, Wagner expone las tres clases de comportamiento que, a su juicio, pueden darse en este proceso:

1. Conservación de características formales que permiten reconocer fácilmente su procedencia foránea. Así, ciertos vocablos de origen francés mantienen unos rasgos inusuales en español, como son la geminación de consonantes, la combinación anormal de grafemas vocálicos y consonánticos, la aparición de una consonante inicial o final inhabituales, etc. Reseñamos a continuación algunos de los supuestos más representativos.

– Mantenimiento de consonantes duplicadas o geminadas:

-cc-: *raccord*

-ff-: *affaire*

-mm-: *comme*

-nn-: *cloisonné*

-pp-: *grippage*

-ss-: *croissant*

-tt-: *couquette*

-zz-: *razzia*

– Combinación atípica de grafemas vocálicos:

ai: *affaire, chaise(-)longue*

eau: *chateaubriand, fuseau*

ée: *pensée, mêlée*

eu: *berceuse, causeur*



oie: *foie*  
ou: *blouson, boudoir*

- Combinación inusual de grafemas consonánticos:
  - gh-: *yoghourt*
  - gn-: *cognac*
  - ml-: *cromlech*
  - pt-: *comptoir*
  - th-: *discothèque*
  
- Aparición de consonantes iniciales o finales insólitas:
  - st-: *stage*,
  - w-: *wagon-lit*
  - c: *bric-à-brac*
  - d: *clochard, motard, plafond*
  - f-: *naïf, pendentif, pouf*
  - g: *aquaplaning*
  - r: *au pair, brocanteur, bustier*
  - t: *argot, ballet, biscuit, camembert, épatant, parfait*
  - x: *grand prix, sioux*

## 2. Existencia de formas alternativas como consecuencia del intento de adaptación:

*béchamel* > *bechamel, besamel, besamela*  
*bécassine* > *becacina, becasina*  
*carnet* > *carnet, carné*  
*chalet* > *chalé, chalet*  
*champagne* > *champán, champaña*  
*crêpe* > *crep, crepe*  
*entrecôte* > *entrecot, entrecó, entrecote*  
*limousine* > *limusina, limusín*  
*pasteuriser* > *pasteurizar, pasterizar*  
*restaurant* > *restaurante, restaurán, restorán*  
*tartelette* > *tartaleta, tarteleta*

## 3. Adaptación a la normativa grafemática de la lengua prestataria. Las reglas que se aplican con más frecuencia en la asimilación de los galicismos al español son las que siguen:

- Simplificación de consonantes geminadas, pese a que la RAE mantiene grupos de consonantes dobles (*dossier*) que, en algunos supuestos, como sucede con *ballet*, llegan a confundir la pronunciación. Entre muchos otros, cabe citar los siguientes:

*ballotade* > *balotada*  
*consommé* > *consomé*  
*marionnette* > *marioneta*  
*appartement* > *apartamento*



*atterrissage* > *aterrizaje*  
*adosser* > *adosar*  
*admittance* > *admitancia*

– Acomodación de los elementos propios de la grafía francesa a los característicos de la grafía o de los grafemas castellanos:

v > b: *livrer* > *librar*  
ç > s: *sans-façon* > *sanfasón*  
gn > ñ: *cognac* > *coñac*  
k > qu: *ski* > *esquí*  
ph > f: *phoniatre* > *foniatra*  
t(ion) > c(ión): *aviation* > *aviación*  
y > i / u: *anticyclone* > *anticiclón* / *glycémie* > *glucemia*

– Paragoge o adición de una vocal a final de palabra:

-ac > -aque: *clac* > *claque*  
-ant > ante: *épatant* > *epatante*  
-ard > -ardo: *guépard* > *guepardo*  
-at > -ato: *orphelinat* > *orfanato*  
-er > -ero: *pionnier* > *pionero*  
-in > ino: *angevin* > *angevino*  
-op > -ope: *sirop* > *sirope*

– Apócope de la consonante final:

*chalet* > *chalé*  
*capot* > *capó*

– Prótesis o adición de una vocal a principio de palabra, especialmente frecuente en los casos de presencia de *s-* líquida:

*scaphandre* > *escafandra*  
*ski* > *esquí*  
*stratègue* > *estratega*  
*stylet* > *estilete*

De todas formas, y a pesar de estar integrados y de ser usuales, un número elevado de estos préstamos se ha resistido a una adaptación gráfica, quizá porque, como han señalado algunos autores, se trata de préstamos culturales cuyo registro escrito en la lengua prestataria ha influido de manera evidente en su falta de acomodación. Es lo que sucede, entre otros muchos ejemplos, con *amateur*, *au pair*, *baguette*, *boîte*, *boutique*, *brioche*, *fondue*, *forfait*, *maître*, *ménage à trois*, *mousse*, *prêt-à-porter*, *rentrée*, *toilette*, *troupe*, *souvenir* o *voyeur*.

Otro gran grupo de palabras presenta, junto a la forma primitiva, una o más variantes total o parcialmente naturalizadas con las que coexisten. Es el caso de *affaire* / *afer*; *beige* / *beís*; *choucroute* / *choucrut* / *chucrut* / *chucruta* / *chucrú*; *crepé* / *crep* / *crêpe* / *lcrepe*; *croissant* / *cruasán*; *foie-gras* / *fuagrás*; *gourmet* / *gurmet* / *gurmé*; *mouton*

/ *mutón*; *piolet* / *piolé*; *popurri* / *pot(-)pourri* / *popurri* / *popourri* / *potpurri*; *roulotte* / *rulot*; *soufflé* / *souflé* / *sufilé*; *tournée* / *turné*; *trousseau* / *trusó*; *vedette* / *vedete*; *vol-au-vent* / *volován*, etc.

### C. ADAPTACIÓN MORFOSINTÁCTICA

Desde el punto de vista gramatical, el préstamo está sometido al sistema de la lengua que lo toma tanto en lo concerniente a las inflexiones indispensables y a la formación de compuestos o derivados, cuanto a la sintaxis. De ahí que, dentro de la gama de posibles adaptaciones, nos encontremos con que la mayor parte de los materiales se ha integrado a los patrones de flexión del idioma receptor, si bien siempre podemos encontrar algún caso en el que el elemento incorporado ha conservado o ha intentado conservar su modelo flexional de origen, como sucede, por ejemplo, con los cultismos *curriculum-currícula* o *corpus-córpora*.

No vamos a detenernos demasiado en este subapartado, ya que la adaptación morfológica de los galicismos al español no plantea especiales problemas, puesto que el hecho de que en ambas lenguas toda lexía pertenezca a una determinada categoría (sustantivo, adjetivo, verbo...) con sus marcas formales características (género, número, conjugación...) facilita considerablemente el proceso de asimilación. Así, éste suele resolverse mediante el recurso a equivalentes paralelos: *aimer* > *amar*, *acuité* > *acuidad*, *constellé* > *constelado*, *dame* > *dama*, *entretenue* > *entretendida*, *féérique* > *feérico*, *ordinateur* > *ordenador*, *pionnier* > *pionero*, *pirouette* > *pirueta*, etc. En el ámbito de la morfología léxica, hemos podido constatar que las voces importadas son generativas, desmintiendo de esta forma la teoría de la improductividad de los préstamos en su nuevo entorno, pues no es nada desdeñable el número de galicismos que, una vez asentados, han originado derivados. Destacamos, a título meramente ilustrativo, los siguientes: *amateur* > *amateurismo*; *banal* > *banalización*, *banalizar*; *cabaré* > *cabaretero*; *champán* > *champañero*, *champañería*; *debutar* > *debutante*; *esquí* > *esquiador*, *esquiar*; *fovismo* > *fovista*; *grand guignol* > *granguñolesco*; *maqueta* > *maquetación*, *maquetado*, *maquetar*, *maquetista*; *peatón* > *peatonal*, *peatonalización*, *peatonalizar*; *reciclar* > *reciclable*, *reciclado*, *reciclador*, *reciclaje*, *reciclamiento*; *semántico* > *semantista*; *trefilar* > *trefilado*; *vedette* > *vedetismo*.

Sin embargo, es preciso señalar que, en ocasiones, surgen algunas dificultades, principalmente en lo concerniente a la morfología nominal y, en menor medida, a la morfología verbal. Como la mayoría de los galicismos en español —lo mismo que ocurre con cualquier otro género de préstamos— son de naturaleza nominal, las cuestiones más importantes que se plantean son las que se refieren a la variación de sus accidentes gramaticales, el género y el número. Por ello, nos limitamos a estos dos aspectos, que ilustramos con algunos ejemplos.

- Cambio de género:
  - De masculino a femenino:
    - abattis* > *abatida*
    - jaconas* > *chaconada*

- hydracide* > *hidrácida*  
*lycra* > *licra*  
*massacre* > *masacre*  
 - De femenino a masculino:  
*affaire* > *afer*  
*affiche* > *afiche*  
*arabesque* > *arabesque*  
*avances* > *avances*  
*biscotte* > *biscote*  
*jaquette* > *chaqué*  
*claquette* > *claqué*  
*entrecôte* > *entrecot*  
*escalope* > *escalope*  
*impasse* > *impasse*  
*montgolfière* > *montgolfier*  
*office* > *office*  
*palette* > *palé*  
*peluche* > *peluche*  
*portière* > *portier*  
*profiterole* > *profiterol*  
*ruche* > *ruche*

– Vacilación en la asignación de género. Englobamos aquí tanto los casos en que el término castellano cobra un género ambiguo, como aquellos otros que se convierten en español en nombres comunes en cuanto al género:

- Género ambiguo: *avant-garde*, *cassette*, *choucroute*, *luge*, *matiné*, *mise en plis*, *motard*, *mousse*, *reprise*.
- Género común: *clochard*, *cloche*, *crepe*, *crupier*.

– Formación del plural de los términos acabados en consonante, como ocurre con las siguientes voces, por citar solamente algunas de las más comunes: *après soleil*, *atelier*, *au pair*, *ballet*, *bibelot*, *bistrot*, *brut*, *bustier*, *cabaret*, *canard*, *capot*, *confit*, *debut*, *dossier*, *forfait*, *mouton*, *pilet*, *puf* o *tour*. El plural académico en *-es* ha sido la solución para algunos de ellos, pero para el resto no ha dado resultado, prefiriéndose la marca *-s*, propia de las palabras terminadas en vocal. Una tercera solución es posible sólo para aquellos supuestos en los que ya se ha producido la adaptación morfológica para el singular, como sucede con *chalé-chalés* o *carné-carnés*.

#### D. ADAPTACIÓN SEMÁNTICA

Los estudios sobre el préstamo lingüístico dedican, como señala Gusmani (1986: 179) y hemos podido comprobar nosotros mismos (Curell 2000a, 2000b y 2003), escasa atención a las implicaciones semánticas que de él derivan, tal vez porque la manifestación más patente del fenómeno —la imitación en el plano del



significante— atrae, inevitablemente, un interés mayor. La postura de Pergnier al respecto es tajante:

Il nous faut dès l'abord détruire une croyance presque unanimement admise dans le public, et souvent entretenue à leur corps défendant par les lexicologues et sémanticiens, croyance selon laquelle un emprunt serait un mot dont le «sens» se maintiendrait identique dans le passage d'une langue à une autre [...]. De même que leurs signifiants, les signifiés des emprunts sont des produits hybrides, résultat de ce qu'en agriculture on pourrait appeler un «croisement» —c'est-à-dire en termes propres pour ce qui nous concerne— d'une interférence de deux systèmes sémiologiques (1989: 37).

En efecto, la integración semántica de un término prestado no es un simple acto de transposición mecánica (Gusmani 1986: 133) y parece indiscutible que en esta transferencia las unidades lingüísticas no suelen reproducir con fidelidad su función significativa al sufrir, en mayor o menor grado, alguna divergencia en su significado. En este sentido, resulta ilustrativa la afirmación de Dubois (1963: 16) de que, incluso cuando su función es denominativa o cuando desempeñan un simple papel en una nomenclatura, los términos extranjeros experimentan una adaptación semántica para poder entrar en uno de los «campos lingüísticos» de la lengua de acogida.

Ullmann (1972: 257, 266) habla de dos grandes clases de transformaciones semánticas: en cuanto a la valoración y en cuanto al alcance. En la primera de las categorías agrupa las modificaciones que se producen en las connotaciones semántico-estilísticas, que él denomina «desarrollos meliorativos y peyorativos». Thibault (2004: 106), a su vez, refiriéndose en especial a ciertas palabras francesas, estilísticamente neutras, que cobran un valor añadido al incorporarse al español como consecuencia de la idea de lujo, prestigio o *chic* que connota el francés y lo francés, alude también a este tipo de transformaciones con el nombre de *glissements connotatifs*. Cita, como ejemplo, los casos de *boutique*, *eau de toilette* o de *écharpe*, al tiempo que precisa que los hablantes reconocen conscientemente esos vocablos como préstamos del francés, lo que no siempre ocurre con los demás galicismos.

El segundo grupo que señala Ullmann —de mayor interés para nuestro estudio— incluye las restricciones y las extensiones conceptuales. Cuando tiene lugar una simplificación en la significación de una palabra, ésta restringe su ámbito, su significado se enriquece con un rasgo adicional y su «extensión» se reduce, a la vez que su «intensión», esto es, su precisión, aumenta. En lo que concierne a la extensión, se produce justamente lo contrario: la incorporación de semas adicionales a la estructura del significado corre paralela a la disminución de su «intensión».

En general, aunque el modelo foráneo pertenezca al lenguaje corriente y presente, por tanto, un carácter polisémico, en su exportación a otra lengua no acostumbra a mantener la misma complejidad de contenido, llegando sólo con una de sus acepciones (Deroy 1956: 265, Hope 1971: 661-668, y Görlach 2002: 10). La naturaleza misma del préstamo, puesto que es un fenómeno que no tiene lugar en el plano de la lengua sino en el del discurso, favorece estos casos de simplificación en los que, además, ocurre lo que apunta de forma clara Pergnier:



Non seulement l'emprunt est mutilé de la majeure partie de ses emplois dans la désignation (réduction à la monosémie) mais il est aussi mutilé de sa *signification* [...] En passant d'un système lexical à un autre, le mot d'emprunt perd une part de son opacité virtuelle de signe en devenant pur outil de désignation (1989: 57).

Efectivamente, si examinamos las diferencias semánticas que existen entre algunos préstamos y las lexías de las que proceden, podemos constatar una mayor proporción de supuestos de especialización que de extensión semántica.

Antes de continuar reseñando una pequeña muestra, que nos ha parecido representativa, de estos dos tipos de divergencia semántica —en la que se cuentan tanto préstamos plenamente integrados formalmente en la lengua castellana, como extranjerismos crudos que, hasta la fecha, conservan intacta su grafía original—, consideramos oportuno realizar una última precisión terminológica. Los cambios de significado que estamos analizando no deben asimilarse a los cognados, más conocidos por el sintagma francés *faux-amis*, como así lo cree Deroy (1956: 261) cuando mantiene que «les emprunts sont souvent de faux amis parce qu'ils n'ont pas, dans la langue emprunteuse le même sens que dans la langue donneuse». Es cierto que todos ellos son vocablos con idéntico o muy similar significante y distinto significado, pero mientras que los «falsos amigos» designan, en palabras de Vinay y Darbelnet (1958: 9), «des mots qui, d'une langue à l'autre semblent avoir le même sens parce qu'ils sont de même origine, mais qui ont en fait des sens différents par suite d'une évolution séparée», los supuestos que estamos analizando no poseen el mismo étimo que la lexía original, sino que proceden, precisamente, de esta lexía.

Hecha esta matización, pasamos a presentar una serie de ejemplos de los dos tipos fundamentales de cambio semántico que experimentan algunos galicismos hispánicos.

A. Restricción o especialización conceptual. En este grupo se hallan aquellas voces que han tomado sólo una de la acepciones del francés, generalmente de carácter especializado, perdiéndose de este modo en el trasvase el sentido general que la dicción posea originariamente. Así, *impasse* y *rouge* sólo se han importado con los significados metafóricos de sus correspondientes étimos; *plateau* se ha acogido con un empleo metonímico; *rentrée* ha llegado al español con una acepción figurada y, por último, *baguette*, *boîte*, *chef*, *debut*, *mousse* y *souvenir* no han conservado su significación principal, incorporándose a la lengua receptora con una acepción específica de entre las muchas que poseen las palabras polisémicas francesas. En el caso de *chal* y de *champiñón* se ha producido otro tipo de especialización, ya que en francés son ambos términos genéricos, en tanto que en castellano se aplican a una variedad específica de la categoría que designan las voces de origen.

B. Ampliación o extensión semántica. Consiste en convertir un hipónimo en hiperónimo, es decir, en que el vocablo prestado pierda semas en relación con su étimo. Contrariamente a los supuestos de restricción conceptual, este tipo de fenómeno es mucho menos frecuente, y así lo hemos podido constatar, por lo que sólo destacamos dos ejemplos, *chalé* y *foie-gras*. El primero de ellos, *chalé*, ha pasado de designar en francés «une maison de plaisance construite dans le goût des chalets suisses» (*Le Nouveau Petit Robert*) a distinguir en español una 'vivienda individual,



por lo general aislada y con terreno ajardinado' (*Vox. Diccionario general de la lengua española*). Por lo que atañe al sustantivo *foie-gras*, ofrece en castellano un sentido más general que en su idioma de procedencia, puesto que, además de aplicarse a un «foie hypertrophié d'oie ou de canard engraissés par gavage» (*Le Nouveau Petit Robert*), se emplea genéricamente como sinónimo de cualquier variedad de paté, ya sea de carne o de hígado, tanto de cerdo como de ave (Hoyo). En los demás casos de extensión semántica que hemos localizado (como *boutique, carné, chándal, madame, rendibú, meublé* o *viable*), pensamos que se ha producido una ampliación de significado o que se ha desarrollado una nueva acepción una vez integrado el galicismo en la lengua española, por lo que se trata de un nuevo proceso neológico que traspasa las fronteras del préstamo lingüístico.

Queremos hacer alusión, por último, a esta tercera forma de divergencia semántica que es la adquisición de un nuevo significado, o la mutación del que ya poseía, una vez incorporado el término foráneo al idioma receptor, como sucede con *chándal*, que de significar 'suéter de lana' en francés pasa a distinguir una 'prenda deportiva', o con *meublé*, en francés 'local que se alquila amueblado' y en español 'casa de citas'. Sin embargo, tal como apunta Thibault (2004: 104), la evolución semántica que pueda presentar un extranjerismo después de su integración ya no tiene relación con el fenómeno del préstamo, sino que concierne a la semántica histórica general, pues estamos ya ante una palabra que se comporta exactamente igual que una voz vernácula. Lo relevante en esta etapa es que el vocablo prestado vuelve a ser una entidad léxica polisémica, con nuevos significados adquiridos que no guardan ninguna relación con las acepciones que poseía en su lengua de origen (Gómez Capuz 1998: 254), lo que constituye una prueba más de su arraigo en el entorno lingüístico que lo ha recibido (Guilbert 1975: 97).



## BIBLIOGRAFÍA

- BLOOMFIELD, L. (1961): *Language*, Nueva York, Holt, Rineheart and Winston.
- BYNON, T. (1981): *Lingüística histórica*, Madrid, Gredos.
- CURELL, C. (2000a): «Cambio semántico en la transferencia léxica del francés al castellano», en *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, Madrid, Ediciones Clásicas, t. II, 1003-1012.
- CURELL, C. (2000b): «Divergencia semántica de algunos galicismos en el castellano actual», en M.<sup>a</sup> Luz Casal Silva et al. (eds.), *La lingüística francesa en España camino del siglo XXI*, Madrid, Arrecife, t. I, 355-363.
- CURELL, C. (2003): «Adaptación semántica de algunos galicismos en castellano y en catalán», en Fernando Sánchez Miret (ed.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag, III, 103-112.
- DEROY, L. (1956): *L'emprunt linguistique*, París, Les Belles Lettres.
- DUBOIS, J. (1963): «L'emprunt en français», *L'information littéraire*, I, enero-febrero: 10-16.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (1998): *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*, Valencia, Universitat de València, Cuadernos de Filología, anejo XXIX.
- GÖRLACH, M. (ed.) (2002): *English in Europe*, Oxford, Oxford University Press.
- GUILBERT, L. (1975): *La créativité lexicale*, París, Larousse Université, «Collection Langue et Langage».
- GUSMANI, R. (1986): *Saggi sull'interferenza linguistica*, Florencia, Casa Editrice Le Lettere. [1<sup>a</sup> ed.: 1981].
- HOCKETT, Ch. F. (1971): «Innovación y supervivencia; las condiciones para el préstamo; distintas clases de préstamos; adaptación e influencia; la creación analógica; otros tipos de analogía», en *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires, Eudeba, 378-422.
- HOPE, T.E. (1971): *Lexical Borrowing in the Romance Languages: a Critical Study of Italianisms in French and Gallicisms in Italian from 1100 to 1900*, Oxford, Basil Blackwell, 2 vols.
- HOYO, A. del (1995): *Diccionario de palabras y frases extranjeras*, Madrid, Aguilar.
- Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, París, Dictionnaires Le Robert, 1995.
- PERGNIER, M. (1989): *Les anglicismes*, París, PUF.
- REY-DEBOVE, J. (1973): «La sémiotique de l'emprunt lexical», *Travaux de linguistique et de littérature*, XI, 1: 109-123.
- SAPIR, E. (1991): *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*, México: Fondo de Cultura Económica. [Ed. orig.: *Language: An Introduction to the Study of Speech*, Nueva York, Harcourt, Brace and Co., 1921.]

- THIBAUT, A. (2004): «Évolution sémantique et emprunts: les gallicismes de l'espagnol», en *Historische Semantik in den romanischen Sprachen*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag, «Linguistische Arbeiten», 103-115.
- ULLMANN, S. (1962): *Semantics: An Introduction to the Science of Meaning*, Oxford: Blackwell. [Vers. esp.: *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1972, 2ª ed.]
- VINAY, J.-P. y DARBELNET, J. (1958): *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, París, Didier.
- Vox. *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, Biblograf, 1997.
- WAGNER, C. (1990): «El enfoque lingüístico de la normativa: el caso de los préstamos», *Estudios filológicos*, 25: 55-65.

